

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO EDICION DE LA MAÑANA

El Gobierno será fiel al ideal de la España que conquistó con fe y sacrificio la juventud. Al unísono con esta juventud, el Gobierno de Franco laborará por la Patria una, grande, libre, imperial y católica por la que se combate y muere en los campos de batalla.

Año XV.—Número 4.521

Cáceres, Martes 1.º de Febrero 1938. II Año Triunfal

Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2

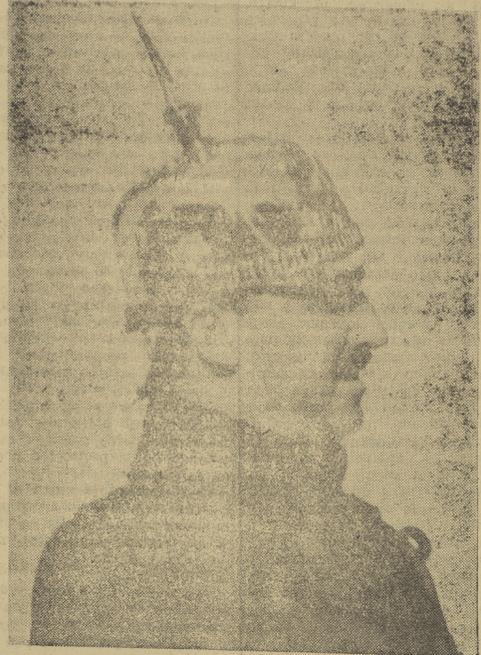
Apartado, 26.—Telf. 103

El Caudillo nombra el Gobierno de la España Nacional

Mañana será la jura de los Ministros y, a continuación, se celebrará el primer Consejo

Palabras del General Jordana a los periodistas

FRANCO, Generalísimo de la Patria, Caudillo de la Victoria, acaba de nombrar el primer Gobierno de la Nueva España



Sabiduría de estadista gemela a su genio militar, coloca con plenitud de visión el primer pilar de la grandeza del Imperio

Rectificaciones y reconocimiento a vanguardia de nuestras líneas

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 31 de Enero de 1938.—II Año Triunfal

En uno de los sectores de la Sierra se ha llevado a cabo unas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas.

El enemigo atacó en el sector de Carabanchel precedido el ataque de unas voladuras de minas, siendo rechazado con grandes pérdidas. Nuestras tropas salieron de las trincheras y contraatacaron brillantemente, causando gran mortandad en las filas rojas.

En el sector de Singra se ha reconocido el terreno a vanguardia de nuestras posiciones, dándose sepultura a 380 muertos que los rojos habían dejado abandonados en los ataques de los días anteriores.

Salamanca, 31 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

En todo caso, la organización que se lleva a cabo quedará sujeta a la constante influencia del Movimiento Nacional. De su espíritu, de su origen novel y desinteresado, austero y tenaz, hondo y medularmente español, ha de estar impregnada la Administración del Nuevo Estado». (Del preámbulo del Decreto).

A las 19.30 de ayer S. E. el Jefe del Estado ha firmado los Decretos con los cuales queda constituido el Gobierno de la Nación en la forma siguiente:

Presidencia: S. E. el Generalísimo.

Vicepresidencia y Asuntos Exteriores: General don Francisco Gómez Jordana y Souza.

Justicia: Don Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno.

Defensa Nacional: General don Fidel Dávila Arrondo.

Orden Público: General don Severiano Martínez Anido.

Interior: D. Ramón Serrano Suñer.

Hacienda: Don Andrés Amado Reingodau y Villavaret.

Industria y Comercio: Don Juan Antonio Suance.

Agricultura: Don Raimundo Fernández Cuesta y Merlo.

Educación Nacional: Don Pedro Sáinz Rodríguez.

Obras Públicas: Don Alfonso Peña Boeuf.

Organización y Acción Sindical: Don Pedro González Bueno.

La primera reunión y jura tendrá lugar mañana miércoles a las cuatro de la tarde.

Habla el General Gómez Jordana

A las nueve y media de la noche, el General Gómez Jordana, recibió en el Palacio del Generalísimo a los informadores, a quienes dijo que Su Excelencia el Generalísimo acababa de firmar los Decretos de designación del nuevo Gobierno.

Los periodistas felicitaron al Jefe General por su designación, y éste encomió la labor nacional que la Prensa viene realizando y agradeció las frecuentes facilidades que los periodistas le han dado.

Hablando de la constitución del nuevo Gobierno, dijo «que Dios nos inspire en la medida de los buenos deseos que todos tenemos».

Afirmó que la toma de posesión de los miembros del Gobierno tendrá lugar el próximo miércoles, a las cuatro y media de la tarde y que después de prestar juramento, se reunirán en el primer Consejo.

El General Jordana, afectuosísimo, se despidió de todos los periodistas estrechándoles la mano.

Mañana, a las doce, el Generalísimo recibirá en su despacho oficial a todos los componentes de la Junta Técnica que cesan, los cuales le saludarán y reiterarán su más acendrada adhesión.

Notas biográficas

General Jordana

Francisco Gómez Jordana y Souza: Nació el 1 de febrero de 1846; hijo del general del mismo nombre que desempeñó la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Ingresó en la Academia General y en 1895 fue promovido a segundo teniente de Infantería.

Al salir de la Academia fue destinado al Ejército de operaciones de Cuba, mostrando su valentía y arrojo siendo herido gravemente en el combate de Alcaná y Cerros el 23 de noviembre de 1896, siendo recompensado.

Después estudió en la Escuela Superior de Guerra y el año 1903 se le concedió el empleo de capitán de Estado Mayor, destinándose al Estado Mayor Central.

En 1911 fue nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra.

En el empleo de comandante fue destinado al Ejército de operaciones de África, siendo nombrado jefe de Estado Mayor de la brigada de Cazadores y ascendido por méritos de guerra a teniente coronel, quedando encargado de la Jefatura de Sección de Campaña de la Comandancia General de Melilla.

Por su trabajo incansable obtuvo el empleo de coronel, prestando servicios en la Jefatura de Estado Mayor del Ejército de África y en el Gabinete militar de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

En 1920 ascendió a general de brigada y en 1923 fue nombrado jefe de Estado Mayor de la 6.ª Región. A fines de este año forma parte como vocal del Directorio Militar, en el que se opuso de los asuntos de Marruecos.

En 1925 asistió como primer plenipotenciario del Gobierno español a la Conferencia hispano-francesa que se celebró en San Rafael, incorporándose al mismo.

En octubre de 1936 fue nombrado por Su Excelencia presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar

de División y al disolverse el Directorio Militar fue nombrado gobernador militar de Valladolid y en enero de 1926, director general de Marruecos y Colonias.

En 1928 ascendió a teniente general y nombrado Alto Comisario de España en Marruecos.

Más tarde fue perseguido por el gobierno de la República que le tuvo ocho meses encarcelado y dos años en régimen de prisión a espaldas de África, condenándole a inhabilitación absoluta.

En 1931 pasó a petición propia a la situación de reserva. Al estallar el movimiento salvador de España se encontraba en San Rafael, incorporándose al mismo.

En octubre de 1936 fue nombrado por Su Excelencia presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar

que organiza al ser designado para la presidencia de la Junta Técnica.

Después el Generalísimo le elevó a Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista de las Jons.

Posee seis grandes Cruces: la Cruz Colonial de Guerra, la Medalla Militar Jafilina francesa y otras muchas condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas las de Carlos III, la de Isabel la Católica y la de María Crisjana.

Posee el título de Conde de Jordana; es autor de numerosas obras, entre ellas la titulada «Estudio de arte militar».

Don Tomás Domínguez Arévalo

(ONDE DE RODEZNO)

Nació el 2 de septiembre de 1883. Se licenció en la Facultad de Derecho en Madrid en 1906, publicó muchas obras de carácter histórico, entre ellas «Los Teobaldos de Navarra», «De tiempos lejanos», «La Princesa de Bérna» y «Carlos VII, el que de Madrid».

Fundó y dirige la «Revista de Estudios Históricos y genealógicos» desde 1916.

Fue elegido constantemente por Navarra.

En Unión de Calvo Sotelo, Fradera y Sáiz Rodríguez constituyó el Bloque Nacional.

En el Parlamento intervino como jefe de la minoría en la discusión del artículo 26 de la Constitución de la República.

Ha seguido la inspiración de Donato y Vázquez de Mella; durante muchos años ha sido jefe de la Comunidad Tradicionalista.

Desde el primer momento se incorporó al Movimiento Nacional.

Conoce como pocos los pensamientos del Tradicionalismo Español.

Fue nombrado consejero de Falange E. T. y de las Jons y es elocuente orador y escritor atildado y muy notable historiador, singularmente de todo lo que se refiere al Tradicionalismo.

General Dávila

Nació en 1878; a los 16 años ingresó en la Academia de Infantería. Terminados sus estudios fue destinado al Ejército de operaciones de Cuba donde alcanzó la Cruz del Mérito Militar.

Después fue destinado a la Escuela Superior del Estado Mayor, siendo promovido capitán de Estado Mayor. Después de obtener la Cruz Militar y con el grado de teniente coronel fue destinado al Ejército de operaciones de Melilla, en

(Continúa en 4.ª)

el "Tesoro Provincial" SPIRITUALIDAD Y SACRIFICIO

He aquí dos palabras que pudieran servir de síntesis al contenido programático individual para la obtención de la España Grande e Imperial que todos llamamos.

«Espiritualidad! Esto es; cultivo del espíritu al estilo español; religiosidad, espíritu al concepto materialista de la vida de origen socialista-soviético. España, fue grande e imperial precisamente por la grandeza de sus virtudes, que humildemente conduce a tal consecuencia. Así como Pascal dijo «Dame un poco de espíritu y removeré de sus cimientos la tierra»; de igual modo un gobernante podría decir a sus gobernados, «Hacedos hombres al estilo español»; es decir a lo de Teófilo de Jesús, a lo Pedro de Alcántara, a lo Ignacio de Loyola, a lo Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, a lo Méndez Núñez, a lo de Santa Cruz, Gonzalo de Córdoba... y os daré un país grande, uno bre, una etapa de extraordinario bienestar y progreso, en el orden material. «Si el cielo esto es: reducción del ego, del yo, en beneficio de los demás principalmente: de que a los que eres te enojo obligacion; de estar agradecido: Dios, P. tra, Familia, etc. Esta magnífica virtud del ser humano se generaliza en la España antigua, que pasó a la categoría de obligacion en la sabia tradición aragonesa. Dicen los luteranos: «Quod tibi non nocet et alii prodest ad te obligatus. (Estás obligado a realizar en provecho de los demás todo lo que a ti no te perjudica); así fue España de buena, de noble y de grande, si volverá a serlo en cuanto queden en ella solamente los españoles dignos del nombre; los que la ofenden sus vidas; los no africanizados o sovietizados; éstos, por el mero hecho de ello, perdieron la carta de naturaleza que les su nacimiento, su sangre o su vecindad.

Hoy el ejemplo nos lo da una de nuestras autoridades provinciales. El infante Coronel Luque, que aprovechando los momentos libres de sus complejas y múltiples obligaciones profesionales, lleva a los pueblos el calor de los más grandes sentimientos patrióticos. Así le vemos en Montánchez, Coria y otros bloques, an mando con su presencia a las compañeras de la Hermandad de la ciudad y el C. mpo. En Gata, conversando y obsequiando a las mujeres de los batientes, que motivan cartas de éstos manifestándole su agradecimiento... ahora, en esta villa de Ceclavín, con un cometido de índole espiritual; la reunión de las fuerzas vivas, a fin de explicarles lo que es y lo que significa para volver a la luminosa idea que ha cristalizado con la denominación de «Tesoro provincial de Cáceres», cuyas múltiples y elevadas finalidades ocuparán páginas enteras.

Acompañó en su cometido al Gobernador el General Rodríguez Arias Nuestro General, como le llamamos en Ceclavín—explicando ambas Autores, con la elocuencia y claridad que saben hacerlo, cual es el deseo que mira esta bella manifestación del alma humana, que asombrará a naturales y anjeros.

El pueblo de Ceclavín tributó a sus ilustres visitantes un recibimiento apocico, ya que su numeroso vecindario se hallaba congregado íntegramente en afueras y no había talcón o ventana, aún perteneciente a los más modestos nos, que no ostentaran su regocijo. Las fuerzas de B. T. y de las Jons, filaron brillantemente, dando un espectáculo conmovedor, en especial fiecinas payos.

Puso final a este grandioso acto de verdadera hermandad y compenetración gobernantes y gobernados, la voz del pueblo vitoreando al Caudillo, al Ejército, a Falange Tradicionalista, al Coronel Luque y «nuestro General», quienes serán grabados en su alma, a no dudarlo, el afecto y entusiasmo que ha desado en todos la empresa que comienza con tan buen ambiente.

P. G.

Arriba España!

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don Sixto Luceño Lorenzo

Oficial retirado de la Guardia civil y Ex Concejal del Excmo. Ayuntamiento

falleció en Cáceres el día 30 de Enero de 1938

a los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus hijos, don José, doña Tomasa, doña Magdalena y don Vicente Luceño Sánchez; hijos políticos, doña Felipa Domínguez, don Gabino Vaca y don Ignacio Salgado; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

La Misa y conducción del cadáver se celebró el día 31 del pasado.

Casa mortuoria: Hornos, núm. 9

Funeraria San Juan.—Adrián Bianco, Clavellina, 2

ACERES
zará a fun
o lunes
remos a conocer
era generosa y
sus servicios gra
ca empres.
arla del gener
rojos pide
sna al mu
ra poder vi
a, 29 (10 n).—Buen
Com enza el gener
una limosna, por
Lo digo porque los
ahora con eso, y pide
los pueblos del mun
porque no pueden
aguantar más.
an hecho en Norueg
ba ha enviado veinte
de leche y 12 mil l
ue uno de los labor
conferencia dicien
a toda costa que el m
república, etc., etc.
nta el general a g
s rojos y extranje
ayuda que los fran
os y de unas cuant
gracias propias de
s noches, señores.
ficación del P
municipal
ada la rectificaci
trón de los vecinos
a la asistencia Méd
gratuita en esta po
concienciento del
un plazo que termina
p óximo mes de fe
itar todos los que se
a este beneficio, s
en el Padróu o hay
anterioridad instan
mpresos pa a el o, po
la Secretaría de post
yunt miento, debien
datos que se piden
es, a 29 de enero de
unfal.—E. Alcalde N.

Plasencia al día

Ante la inauguración del Sanatorio Antituberculoso de Piorral

El miércoles tuvo lugar este importante suceso de la vida provincial, en pueblo cercano a esta población, por estar situado en nuestra comarca y en la ruta de la carretera del Valle, aunque a una altura considerable en relación con ella y en sitio privilegiado y muy a propósito, por tanto, para la humanitaria labor que se le encomienda a partir de la inauguración.

Ya la Prensa, en general, habrá dado cuenta de ello cuando estos renglones aparezcan por lo que hvalgan detalles relacionados con el asunto. Únicamente me parece oportuno no dejar de pasar desapercibido el mismo en esta sección, toda vez que, con el motivo mencionado, se habló en Plasencia ese día del acontecimiento comarcal y constituyó, por decirlo así, el tema de actualidad en todas partes donde se reunió público, con merecida preferencia.

El hecho de ser día laboral y no ser posible abandonar otras ineludibles obligaciones, me privó del gusto de ir a Piorral, como hubiera deseado. El relato periodístico habrá salido ganando en ello; pero mi modesto comentario, reflejo de la impresión obtenida sobre el terreno, perdió en la serie de los que vengo publicando, relacionados con Plasencia y lo que a ella afecta, el oportuno en esta ocasión, motivo más que suficiente para penetrarse de la trascendencia de la instalación del Sanatorio, cuyos beneficios en la región se alcanzan a la consideración de cualquiera, por indiferente que sea y egoísta que parezca en actos de labor humanitaria y regeneradora. «Fue me dice un destacado miembro de Falange Española Tradicionalista y de las Jons del aquel pueblo—un día de júbilo y fiesta en la localidad. La presencia de las dignísimas autoridades provinciales en la misma, para asistir a la inauguración de acto tan trascendental, dió ocasión a un Piorral exteriorizado de modo elocuente su entusiasmo por la obra que se inicia con la inauguración del Sanatorio. La palabra elocuente del excelentísimo señor obispo de Coria, de

nuestro excelentísimo señor gobernador civil y de cuantos acompañaron lo que aquí representa en el alivio de los enfermos necesitados del aire de aquellas alturas y cuidados del establecimiento benéfico, fueron el primer bálsamo para los 36 acogidos que lo inauguran y la esperanza de la labor provechosa que realizará. Estas palabras reflejan el acto y su significación.

ANCELO ROSADO ACUNA

EL MERCADO

Con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, se celebra en nuestra ciudad el mercado semanal correspondiente al martes 8 del corriente mes.

Y aunque, realmente, lo beneficioso ahora sería que lloviera, por ser necesario al campo, es lo cierto que la gente se alegró del buen día, cansada ya de soportar mal tiempo, especialmente el fuerte viento que nos ha castigado implacablemente durante una temporada.

Como de costumbre, hubo bastante animación, cotizándose los productos que a continuación se mencionan a los siguientes precios: Cebada, 15 pesetas fanega. Castañas blancas, 11'50 arroba. Queso, 29 idem idem. Alubas, 20 idem idem. Manzanas, 8 idem idem. Cebollas, 8 idem idem. Higos, 10'50 idem idem. Nueces, 1'25 idem el kilo. Limones, 12 idem el ciento. Patatas, de 4'75 a 5'50 idem arroba. Naranjas, 12 idem el ciento. No recordamos otras cosas que añadir aparte las indicadas.

OPERADO FELIZMENTE

Lo ha sido hace unos días, encontrándose en excelente estado y franca convalecencia, el profesor de Dibujo de este Instituto Nacional y popular fotógrafo, don José Díez, cuya mejoría celebramos.

La operación quirúrgica le fué practicada por el reputado doctor M'guez, director de este Hospital, con su acostumbrado acierto. Felicítamos a ambos. — Corresponsal.

“AUXILIO SOCIAL”, es la suma de infinitas aportaciones disciplinadas y anónimas. De aportaciones en trabajo y en amor. En metálico y en especie. “AUXILIO SOCIAL”, aguarda también tu aportación, espera de tu conciencia de español y de tu sensibilidad humana que suscribas una “FICHA AZUL”.

Suscripción Nacional en Oro

- Donativos recibidos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres después de la anterior remesa de alhajas a Burgos:
- Don Tomás Calzáca y señora, de Cáceres, un collar con cruz, una cruz de alfiler, un ajustador y cuatro colgantes de pendientes, oro de ley peso 13 gramos y 24 cuentas de gargantilla de oro bajo, peso 10 gramos.
- Eugeniano Barrera y señora, de Cáceres, una pulsera, una cadena con medalla, un colgante y un par de pendientes de oro de ley peso 22 gramos; y un par de pendientes de oro bajo peso 2'50 gramos.
- Francisco Nieto Flecha, de Cáceres, un ajustador, oro de ley, peso 8'50 gramos, un bolso de plata y tres monedas antiguas de plata, peso 190 gramos.
- Santiago Gaspar Gil, de Cáceres, dos ajustadores, oro de ley, peso 8'50 gramos.
- Agustín Barquero González, de Cáceres, un reloj de oro, tres tapas, y una cadena de reloj, oro de ley, pesando esta 14'50 gramos.
- Catalina Sánchez y Sánchez, de Montehermoso dos pendientes sujetos, un trozo de oro y un cordón de oro, oro de ley peso 3 gramos.
- Catalina Sánchez Asensio, de Cáceres, un tenedor y dos trozos de cucharera de plata, peso 143 gramos.
- Alejandro González de Requena, de Cáceres, un sello con iniciales A G, otro sello con iniciales E L, y un pendiente, oro de ley, peso 1'750 gramos.
- Luisa Mendigutia, de Cáceres, un ajustador oro de ley, peso 2'50 gramos.
- Angela Capdevielle, de Cáceres,

- dos sortijas oro de ley, peso 2 gramos.
- Francisco Burgos Capdevielle, de Cáceres, una dentadura, oro de ley, peso 5'50 gramos.
- German Serrano y señora, de Cáceres, una medalla, una sortija de oro de ley, peso 2'50 gramos, y una oro bajo peso un gramo.
- María García, de Cáceres, dos sortijas y un par de pendientes, oro de ley, peso 10 gramos.
- Pedro Caver Cáceres, de Cáceres, dos ajustadores, una sortija de sell, y un pendiente oro de ley, peso 16'50 gramos.
- Pedro Claver Cáceres, de un teniente de la Guardia civil, una cadena de oro de ley, peso 6'50 gramos.

ADVERTENCIA

Estando para hacerse nueva remesa, se recomiendan a cuantos hayan de hacer algún donativo para dicha suscripción, que lo entreguen cuanto antes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, a donde, igualmente, remitirán los recogidos por las Juntas locales o entidades que hubieren recibido alhajas con destino a la Suscripción Nacional en Oro, de conformidad con la circular del excelentísimo señor gobernador civil, de fecha 3 de marzo del actual y que se incluyen en la próxima remesa.

Cáceres, 11 de marzo de 1938.—Año Triunfal.

Compro finca rústica preferible en esta provincia. Razon en esta Administración.

El “Tesoro” en la provincia

Actos de propaganda en Hervás y Cabezavellosa

Como estaba anunciado, se celebró la reunión de elementos de esta población para escuchar a nuestro culto y eximio escritor, don Pedro Sánchez Ocaña, que con gran acierto ha sido nombrado propagandista de la magna obra titulada el “Tesoro provincial”.

Llegó el conferenciante acompañado del representante de Prensa y Propaganda en Plasencia, don Máximo Gómez.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, se encaminó la comitiva al Círculo de Artesanos, donde ya el público esperaba. Tras de brevísimas palabras de presentación, empezó el conferenciante su cáddo y patriótico discurso encabezado con un exordio que fué un verdadero canto poético a las bellezas naturales de esta Suiza extremeña, como calificó a estos campos.

Nos recordó una de sus venidas a ésta con motivo de la inauguración de la Sucursal de la Caja de Ahorros de Plasencia en esta plaza, de la que muchos recordamos su interés por traer a Hervás tan benéfica e importante institución.

Dedicó un recuerdo a los combatientes, de los cuales se encontraban en el salón muchos familiares, que lloraron de emoción.

Entró después en el fondo objeto de la conferencia, explicando la finalidad primera y pudéramos llamar espiritual, del socorro a los combatientes a su regreso, para que no tengan que arrepentirse de haber derramado su sangre por la Patria y evitar que sufran necesidades, proporcionándoles tierras o herramientas o talleres donde ganar su sustento.

La segunda finalidad es el resurgimiento de la provincia, promoviendo obras que contribuyan al bienestar de todos, avanzando empresas, alumbrando aguas; en una palabra, haciendo cambiar la fisonomía de esta provincia, antes cenicienta, y que en la nueva España que estamos creando sea una que e labore sus productos numerosos y selectos, convirtiéndose en exportadora de los mismos.

La visión del coronel Luque al planear este organismo—dijo—ha de ser recogida por todos los cacereños con amor y esplendor, no regateando ni el dinero al “Tesoro provincial”, ni el aplauso y agradecimiento al dignísimo gobernador militar.

También nos dijo que el Caudillo había aceptado la propuesta de la creación de este organismo y que todos debemos corresponder a la confianza que en nosotros ha puesto, y que sería para la provincia un galardón el poder ofrecer al Generalísimo Franco, salvador de España, una hermandad que se implantaría en todas las provincias, como no se había concebido otra.

Terminó con vivas a Franco y ¡Arriba España!, contestados por todos los concurrentes con grandísimo entusiasmo y una atronadora salva de aplausos para el conferenciante.

Don Eduardo Cortés, alcalde de la localidad, agradeció al orador su atención al dirigirse a Hervás y a los concurrentes su asistencia.

La Junta local del “Tesoro provincial” y algunos amigos obsequiaron con un almuerzo al señor Sánchez Ocaña y al representante de Prensa y Propaganda. Durante él se habló de la Escuela de Agricultura y Ganadería, creada por la Diputación, y de la que forma parte el señor Sánchez Ocaña, y de la que Hervás espera grandes beneficios.

Terminado el almuerzo salió el conferenciante para Ahigal en su misión de propaganda.

EN CABEZAVELLOSA

En cuanto se tuvieron noticias de que llegarían a este pueblo un representante y un delegado del excelentísimo señor gobernador militar de la provincia, se organizó por las autoridades locales una inmensa manifestación que partiendo de la plaza pública, se dirigió, carretera adelante, a recibir a tan ilustres personas como incansables paladines de la Causa Nacional, apareciendo desde por la mañana todos los balcones engalanados con colgaduras. Formaban en la manifestación, a la cabeza de la misma, con la bandera nacional de nuestra inmorral España, una, grande y libre, los miembros de la Comisión gestora, que con tanto acierto vienen rigiendo los destinos y asuntos locales, acompañados del joven y culto secretario de este Ayuntamiento, don Daniel Montesinos Talaván y del auxiliar, don Sixto Sánchez Cuadrado; del juez municipal, don Miguel García Izquierdo; del ilustre cura párroco, don Cesilio Rodríguez; del estancquero, don Francisco Rodríguez; del médico titular, don Manuel Neyra Bruquetas, y del comerciante, don Eneas Amores.

Después formaban todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, con su jefe local, camarada Severiano Talaván, que todo su entusiasmo e inte-

rés lo dedica en favor de la Organización, siguiendo después el jefe de M'jelas, camarada Gonzalo Martín Peña, al mando de los Batallas; la jefa local de FET y de las Jons, camarada Florencia Martín, con todas sus afiliadas; y la maestra nacional, con todas las niñas de las escuelas no pertenecientes a organización alguna y a continuación, todo el vecindario en general.

En cuanto se divisó el coche por la carretera, cada uno se colocó en el lugar que le correspondía, llenos del mayor entusiasmo, respeto y orden, contestando con la misma atención, y todos a una sola voz, a los innumerables vivas que se daban a nuestro Caudillo, al Ejército y al Patronato del “Tesoro provincial de Cáceres”, dirigiéndose la manifestación a los locales escuelas, que aparecían completamente amueblados y llenos de fotografías de los gloriosos generales invictos defensores de la Causa Nacional, en donde los dignos representante y delegado del excelentísimo señor gobernador militar les dirigieron la palabra a toda la manifestación, concentrada en el amplio local de las escuelas nacionales, ensalzando y haciendo resaltar, tanto el uno como el otro, en reves pero elocuentísimas palabras, los inmensos beneficios que ha de reportar tan magna obra como lo es el Patronato del “Tesoro provincial de Cáceres”; a la terminación del acto se cantó el himno de Falange Española Tradicionalista de las Jons, prorrumpeo después la inmensa muchedumbre en vivas a Caudillo, al Ausente, a nuestro glorioso Ejército nacional, y al grito de ¡Franco, Franco, Franco!, se dirigió la manifestación a la casa parroquial, en donde fué obsequiada por el ilustre señor cura de esta localidad con un dulce y una copita de café; acto seguido, y en la misma forma, fueron obsequiados con un cigarrillo puro por el estancquero, continuando la manifestación dentro del mayor orden y respeto y sin cesar de dar vivas, por lo que dichos señores, viendo el gran entusiasmo que reinaba, felicitaron efusivamente a las autoridades locales haciendo elogios del gran recibimiento que se les tributó a su llegada y durante los momentos de su permanencia en ésta, recomendando seguir en todos así para poder formar y llegar a los deseos de nuestro Generalísimo Franco, formando con ello la nueva España una, grande y libre.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva el glorioso Ejército nacional, salvador de España! ¡Viva el Patronato del “Tesoro provincial de Cáceres!” — Corresponsal.

EN HINOJAL

Según estaba anunciado, se celebró en el salón del Ayuntamiento un acto de propaganda en favor del “Tesoro provincial”. Presidieron el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y el alcalde del pueblo.

Empezó el acto cantando los niños de la escuela «Cara al sol» que fué escuchado con gran emoción.

A continuación hizo uso de la palabra el párroco, don Serafín García, que con palabra fácil y sencilla, pero elegante, expuso el objeto de la creación del “Tesoro”, ensalzando las ventajas que reportará.

En su discurso toma como fundamento las cuatro virtudes y, después de tratar de todas, se detiene hablando de la Justicia y concluyendo cuando hay tres clases de Justicia, la que regula las relaciones de unos con otros, la que tenemos con el Gobierno y la que tenemos con la Patria.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

En su discurso toma como fundamento las cuatro virtudes y, después de tratar de todas, se detiene hablando de la Justicia y concluyendo cuando hay tres clases de Justicia, la que regula las relaciones de unos con otros, la que tenemos con el Gobierno y la que tenemos con la Patria.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

Hace un estudio maravilloso de todo ello y termina recomendando acudir todos a nutrir el “Tesoro”, porque ello significa amor a la Patria y fe en el Caudillo que tan perfectamente nos está llevando a la consecución de la victoria y pacificación de nuestra querida España.

Novísimos modos

La gran obra del Movimiento

Corría en palabras y jerga en obras es el estilo de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, incorporado plenamente a los concepciones y realizaciones del glorioso Movimiento Salvador de España.

Y por ser así, yo he de exteriorizar mi pensamiento solamente en breves líneas, cuya elocuencia, por buena que yo, hipotéticamente, pudiera darlas, siempre ha de ser inferior a la elocuencia de los múltiples hechos que con su fuerza patriótica me inspiran.

«Auxilio Social», esta obra que es uno de los más bellos exponentes del espíritu de la gran Cruzada española, inaugura por doquier comedores infantiles, rusueños, confortables, en los que, a un tiempo, se cumple cristianamente la obra misericordiosa de dar de comer al hambriento y donde se dá satisfacción a uno de los imperativos de la justicia social, incorporada a nuestro Credo Nacional. Sindicalista, que, con frase del invicto Caudillo, manda que «no haya un hogar sin lumbre ni, un español sin pan».

En esta manifestación de los comedores, parte positiva, ma de la gran obra del Movimiento que es «Auxilio Social», hecha exposición de los casos contados de los serenos egoístas o de locos desaprensivos, que serán juzgados, desajaca la actitud de personas y entidades que, con una conducta verdaderamente ejemplar, dan muestras del auténtico patriotismo, que es, antes que retórico, de palabras, sentimiento que desborda del corazón y es motor y distintivo de nuestros actos.

Ma sido el propio Jefe del Estado, JACINTO DE VEGA Y RALLA

“AUXILIO SOCIAL”, avanzada de la justicia, os recuerda vuestro deber de contribuir que no haya un español sin pan, suscribiendo una “FICHA AZUL”.

DESDE MIJADAS

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas han hecho en este centro las siguientes defunciones:

DEFUNCIONES
Teofilo García y García, de 61 años, a consecuencia de pleuritis. Natalia Morano Lillo, de 2 años, de miocarditis.

En mi anterior trabajo informativo expresaba la buena acogida que en este vecindario había tenido el magno proyecto del “Tesoro provincial” y hoy corroboró este juicio, pues numerosas personas de todas las clases sociales acuden a inscribirse con sus donativos.

Al finalizar las aportaciones he de procurar dar a la publicidad el resumen de las mismas.

¡Bien por Mijadas!

Se ha celebrado el enlace matrimonial de don Euterio López Hernández, brigada del Regimiento de Argel número 27, con la distinguida señorita de esta localidad, Anita Ruiz Pintado.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso párroco de Belén, don Siméon Rodríguez.

La novia, ricamente ataviada, iba encandorada.

El acto, que tuvo lugar a las once de la mañana, estuvo concurridísimo por las amistades de ambos contrayentes, siendo apadrinados por los hermanos don Lucio y doña Danieles Barquero de Dios, de Guijo de Galisteo, pueblo natal del novio.

A los invitados les fué servido un exquisito «lunch» en la morada de los padres de la contrayente, emprendiendo los nuevos esposos su viaje al pueblo antes citado donde inician su luna de miel, que les deseamos sea larga y feliz, felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas familias. — CAYETANO MOLINA.

Fábrica de Mosaicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños

Marcos Mariño
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín-Talavera, 147 CACERES

“La Unión y El Fénix Español”
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1.
Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES
ELPIDIO SOLÍS CORRELLA
San Pedro 10 - Teléfono 199



“El estómago es el manantial de alegría de la vida”
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

VENTA EN FARMACIAS

Fábrica de Mosaicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños

Marcos Mariño
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín-Talavera, 147 CACERES

“La Unión y El Fénix Español”
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1.
Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES
ELPIDIO SOLÍS CORRELLA
San Pedro 10 - Teléfono 199

Para Bocadillos especiales. La Mallorquina
Gustar los bocadillos sorpresa y popular Viena e la masita de jamón natural, jamón York, salsichón y queso. Precios: 0'70 0'60 y 0'70. Wambé realitos profetas, pastel wambé y Tomas de San Jorge son exclusivos de esta casa.
General Esponza, A. — Teléfono 264

Fragmentos of text from the right edge of the page, including page numbers and partial headlines.

Sección religiosa

Domingo, 13
SANTORAL

Domingo II de Cuaresma. — Santos: Nicéforo, obispo; Rodrigo, presbítero, virgen; Maccedonio, Patricia, Modesta, Teodora, Marco, Cristina, virgen; Sabino, mártires; Ansoibino, obispo; Eufrosina, virgen. La misa y el oficio son del domingo, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Santo Evangelio

San Mateo, XVII, 1-9

En aquel tiempo. Tomó Jesús consigo a Pedro, a Santiago y a Juan, hermano, y, subiendo con ellos solos a un alto monte, se transfiguró en su presencia. De modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y, al mismo tiempo, se aparecieron Moisés y Elías conversando con él. Entonces Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, formemos aquí tres pabellones; uno para ti, otro para Moisés y otro para Elías. Todavía estaba Pedro hablando cuando una nube descendió y vino a cubrirlos. Y, al mismo instante, resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias; a él, debéis escuchar. A cuya voz los discípulos cayeron de bruces en la tierra, y quedaron pasmados de un gran espanto. Mas Jesús se levantó y tocó a los discípulos y les dijo: Levantaos, no tengáis miedo. Y, alzando los ojos, no vieron a nadie más que a Jesús. Y, al bajar del monte, les puso Jesús precepto diciendo: No digáis a nadie lo que habéis visto, hasta tanto que el Hijo del hombre haya resucitado entre los muertos.

Consideración

Quiso Jesucristo dar a sus discípulos en la tierra una visión gloriosa como descorriendo un velo que les hiciera ver el cielo y contemplar su divino Maestro en el esplendor de su gloria, para que no desmayaran cuando le vieran abatido entre las mayores humillaciones. Le arañaron además, nos presenta este hermoso cuadro de la Transfiguración en este segundo Domingo de Cuaresma, para que tampoco nos desanimemos al principio de ella el ayuno y los trabajos llevados por Jesús, ya que han de ser recompensados con el cielo.

Cultos para hoy

A las ocho, Santa María, San Mateo, Santiago y Santo Domingo.
A las ocho y media, San Juan y Santo Domingo.
A las nueve, Santa María, Santiago, San Mateo, Santo Domingo y Francisco Javier.
A las nueve y media, San Juan y Santo Domingo.
A las diez, San Mateo y Santo Domingo.
A las diez y media, San Juan y Santiago.
A las once, Santa María y Santo Domingo.
A las once y media, San Juan.
A las doce y media, Santa María.

HORARIO DE MISAS

A las seis y media, Santo Domingo.
A las siete, Santa María, Santo Domingo, San Francisco Javier y Santiago de la Montaña.
A las siete y media, San Juan y Santo Domingo.

“AUXILIO SOCIAL”, llama a vuestras conciencias, pidiendo pan para todos. Suscribiendo una “FICHA AZUL”.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 14
SALA DE LO CRIMINAL

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Alcántara, que se sigue contra Leonardo Castellano Borrega, Ramón Bravo Rodríguez y Pedro Bravo Corina; don Ricardo Salvador Muro, don Miguel de los Santos Domínguez y don Francisco Miguel Pedrosa.

El señor fiscal solicita se imponga a los procesados primeros la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor para los tres últimos, responsables de un delito de imprudencia, tres meses de arresto mayor e indemnización de quince mil pesetas.

El señor abogado del Estado, que interviene en la causa, hace suya la calificación del señor fiscal. Los letrados señores Álvarez Medina, Pérez Córdoba, Santos Domínguez y Campillo, abogan por la absolución de sus patrocinados, que están representados por los procuradores señores Crespo, Ramírez, Solís y Rosado.

Están propuestos para el acto de la vista seis testigos, correspondiendo la ponencia al magistrado señor Rivas.

Otra del Juzgado de Garrovillas, instruida, por el delito de estafa, contra Pedro Gómez Crespo y otros dos, para los que el señor fiscal pide la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor e indemnización de diez mil pesetas. El abogado del Estado se muestra conforme con la calificación fiscal. La defensa, a cargo del señor Madrigal, estima procede la libertad de sus defendidos, que están representados por el procurador señor Rosado.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas, estando citados para el acto de la vista dos testigos. Secretar' a del señor Barca.

JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Sala de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos: Juez municipal suplente de Cabanuela del Valle, don Antonio Llanos González. Idem idem de Santa Cruz de Panagua, don Florentino Iglesias Hernández.

DIEZ RIVAS SASTRERIA SEÑORA Y CABALLERO

GENERALISIMO FRANCO, 1 (ANTES PINTORES)
Teléfono, 493
CACERES

Se ha trasladado al número 7, piso principal, de la misma Calle

Origen y desenvolvimiento del “Dopolavoro”

Atenas. — En la reunión del Comité promotor para la Exposición internacional del «Dopolavoro», que tendrá lugar en Atenas del 1 al 15 de mayo, organizada por el organismo alemán «Alegra y Trabajo», secretario general del Subsecretariado, para el Trabajo, señor Phocas, ha reivindicado justamente para el jefe del Gobierno fascista, la primera idea y la realización de un organismo bajo el control estatal para la elevación cultural y física del pueblo en las horas libres después del trabajo.

El señor Phocas ha dicho, entre otras cosas que la Obra Nacional «Dopolavoro», fundada en 1925, ha sido imitada a poco por todas partes bajo nombres y formas diversas.

En 1929, Bélgica instituyó el «Conseil Supérieur d'Education Populaire» y, algunos años después, Francia instituyó, a su vez, el «Conseil National des Dopolavos». Rumania creó la «Central de Sport y Educación Obrera».

Entre las últimas organizaciones que se han creado está la alemana «Kraft durch Freude», que ha adquirido inmediatamente vastísimas proporciones, y la institución griega «Familias Obreras».

En fin; también en los Estados Unidos se van extendiendo las primeras organizaciones del «Dopolavoro» en los varios Estados de la Unión Americana.

El Doctor Anaya

Especialistas en enfermedades reumáticas y gotosas
Gran Vía Peñalver, 12. MADRID
Pasará durante su permanencia en Cáceres las siguientes
CONSULTAS
Martes, Jueves y Sábados, por las tardes, (previo número)
Generalísimo Franco (antes Pintores) 19, dial.
Teléfono 467

El Delegado del Gran Visir hace una visita a Hervás

Hervás. — Visitó esta población el delegado del Gran Visir, Mohamed Arsefa el Bacal, que recorrió el barrio Judío, la plaza del Generalísimo Franco y admiró las bellezas de este campo en plena floración. Por estar paralizado el trabajo en las fábricas, por ser domingo, no pudo visitarla; pero prometió volver en día de trabajo. Le acompañaron en su excursión el alcalde de Baños de Montemayor y el de esta, con el intérprete y otras personas.

quien tiene el honor de convivir. Son muy pocas las pesetas que faltan que gastar para la terminación de los depósitos, con lo que el problema está solucionado. Ya hay un Ministerio al que pueden dirigirse y obras de esta naturaleza seremos atendidas.

LOCALES

Un recordatorio, y perdonen, se acerca el verano y es preciso eviar, poniendo para ello los medios que sean necesarios, que este año no suframos escasez de agua en la población, el año es más seco que el pasado y las necesidades serán mayores. por el contingente de veraneantes con

PRECIOS DE ARTICULOS.

Sin variación en la mayoría. El tocino en único que ha sufrido algo, se vende a 4 pesetas kilo, en vez de 3'75. Queso a 3 pesetas kilo.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS:
Alejandro Casira Neja, de Fidal y Felicitas.
Felipe Celedonio Cifuentes Franco 25 años con Esperanza Mellado Hernández, 25 años.

“AUXILIO SOCIAL”, no es una legión designada a mitigar el infortunio; es una Falange que lucha contra el dolor y la muerte con gesto de desafío y aliento de victoria. Ayúdala suscribiendo una “FICHA AZUL”.

De Espectáculos Gobierno Civil

Continúa en la pantalla de los exóticos NORBA—la proyección de los cada día más aplaudidos documentales producidos por el Instituto Italiano LUCE, que son siempre acogidos con más fervoroso entusiasmo por el selecto y numeroso público que asiste a tan favorecido local.

Ultimamente se proyecta «Maniobras terrestres», en el que ante la presencia del rey emperador y el Duque, rodeados de altas personalidades del régimen y agregados militares, se desarrollan supuestos tácticos con intervención de las más modernas armas de combate y grandes masas que demostraron palpablemente la eficiencia y poder que el Ejército italiano ha adquirido bajo el sistema fascista.

Anoche, y en medio de entusiasmas y clamorosas ovaciones, se pasó en el mismo local el maravilloso y completísimo reportaje de «La visita de Mussolini a Berlín», desde su salida de Roma, despedido por su pueblo con extraordinarias manifestaciones de cariño y respeto, hasta su regreso, donde da cuenta a la multitud congregada en fantástica multitudumbre, de las impresiones de su visita al Canciller Hitler. Desfilan, manjorras del Ejército alemán en conjuntos impresionantes; vistas a centros fabriles, festejos populares; todo lo más destacado de tan extraordinario acontecimiento mundial, pudieron paladearlo los espectadores que premiaron con grandes ovaciones su admiración y entusiasmo. Es un éxito rotundo y definitivo el logrado por la Empresa en la proyección de los documentales LUCE

Para el acorazado “España”

Relación de las cantidades que se han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España para ayu a la construcción de un nuevo Acorazado «España».

Don Aureliano Sánchez Polo, de Alcollarín, 10 pesetas; don Francisco Huertas Polo, de idem, 3; don Antonio López Delgado, de idem, 3; don Pedro Broncano González, de idem, 3; don Miguel Lillo Muñoz, 50; Ayuntamiento de Caminomorisco, 25. Total, 188'30 pesetas. Suma y sigue '84.760'96. Cáceres, 10 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Pérdida

de un reloj pulsera, desde el trayecto Almacenes «Los Muchachos» al Hospital provincial. Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva en esta Administración.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES
Observaciones del día 12 de Marzo de 1938, hechas a las seis de la tarde:

Barómetro, 726'0.
Humedad, 29.
Temperatura, 21'0.
Dirección del viento, NW.
Fuerza del mismo, 2.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 7'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.
TEMPERATURAS EXTREMAS
Máxima a la sombra, 25'5.
Mínima, 9'2.

CAFE VIENA

Carlos Municio
Generalísimo Franco, 16 Teléfono 174
CACERES

CHOCOLATES

Tomás Pérez
SON LOS MEJORES

EULOGIO CRIADO ROMERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO (NOTARIO MERCANTIL)
Avenida de Cervantes, 52 y 54 - Tel. 367
- CACERES -

FERIA de GANADOS en TORREQUEMADA

Debidamente autorizada se celebrará la tradicional Feria de Ganados durante los días 25, 26 y 27 de Marzo del corriente año

PERFUMERIA - CONFECCIONES
GUANTES - GENEROS DE PUNTO
MENDIETA

ALMACEN DE COLONIALES
DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
Carretera de Salamanca
TELEFONO 251 - CACERES

Publicaciones

“Poca Gracia y Mucha Justicia”

Acabamos de recibir una obra titulada «Poca Gracia y Mucha Justicia». (El humorismo popular en nuestra guerra).

En ella se recogen numerosas canciones antimarxistas adaptadas a los coupés y zarzuelas más en boga. Publica también divertidas zarzuelas, comedias musicales, jotas e himnos patrióticos.

Verdaderamente, este libro alcanzará pronto popularidad. Llévate una portada al amante suculento. Ironía fina, sátira inspirada, risa permanente. Estas son las cualidades de este libro, escrito por un combatiente y dedicado a distraer a nuestros soldados.

El autor dedica los beneficios que le corresponden a «Auxilio Social» de Melilla, por cuya emisora local se radian algunos de los coupés que publica «Poca Gracia y Mucha Justicia».

Su precio es 250 pesetas y se vende en las principales librerías. Pedidos a Cecilio Gasca, Don Jaime 1, 10. Apartado 372. Zaragoza.

I. GIRARD
DENTISTA
Plaza Mayor, 3: Cáceres: 11. 17

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

Candela y Compañía, S. L.
CACERES

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros :: Viguetas para construcciones
Ferretería y Coloniales

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

El próximo día 15 se cumple el cuarto aniversario de la muerte del prestigioso jefe de Correos de esta capital, don Juan Yagüe Melara.

Testimoniamos nuevamente nuestro sentimiento a los suyos y rogamos una oración por su alma.

Las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Juan de esta ciudad, a las ocho, ocho y media y nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno reposo de su alma.

VENDO

«Discos azufrados sin Gotas» en caja madera, gratis 12 a 20 hg. a 250 kg. para azufrar 110 hectóreas.

Necesito representante de importante casa de vinos.

DONATO LORENTE

Cosuéndra (Zaragoza)

FAJAS DE TODAS CLASES
Confecciones: F. Cortés
Santes, 21, pral. - Cáceres

Casa de Socorro

A los industriales harineros y almacenistas de trigo en la provincia

Durante las últimas 24 horas han recibido asistencia facultativa en este centro las siguientes personas:

Constantino Carbajal Gómez, de debilidad congénita.
Lino Andrada, que padece a consecuencia cerebral, fué asistido en su domicilio.

Antonio García Hernández, de herida contusa en la región temporal izquierda.

En su domicilio, Casas de Luna, número 17, se presta asistencia por el facultativo de guardia a un hijo de Domingo Domínguez que padece fiebre alta.

Pascasio Polo, de alcoholismo agudo. Le acompañaban los guardas municipales señores Polo y Sánchez.

Isidoro Polo, de erosiones en la región frontal, pólomo derecho y región rojizana del mismo lado.
Josefa Simón Rico, de herida contusa en dedo meñique derecho.

A los industriales harineros y almacenistas de trigo en la provincia

Siendo varios los industriales harineros y almacenistas de trigo que no envían sus declaraciones juradas del movimiento de existencias a las Jefaturas comarcales y provinciales del Servicio Nacional del Trigo, como es a dispuesto, dentro de los CINCO primeros días de cada mes, se advierte a dichos señores que no lo hayan hecho antes del mes de noviembre, lo cual en el imprescindible plazo de CINCO días, a contar de la fecha de inserción del presente anuncio, bien entendido que, si así no lo hacen, esta Jefatura provincial les impondrá la sanción a que son acreedores.

Cáceres, 11 de marzo de 1938.—II Año Triunfal. — EL JEFE PROVINCIAL

Se vende máquina Registradora Nacional, modelo grande. Informes: calle Gómez Becerra, 9, principal, Cáceres.

«PALACE»
CONFITERIA Y PASTELERIA
Viuda de José Rubio
PINTORES. 26-CACERES

Mutualidad General Agropecuaria
Asociación General de Ganaderos de España
Dirección provisional: Lain-Calvo, 24. Burgos
Seguros de Accidentes en la Agricultura e Industrias derivadas
Incendios de Cosechas, Edificios y Pedriscos
Tarifas muy económicas
DELEGADO PROVINCIAL: Gonzalo Alvarez Javato
CACERES

A. Silva Alcántara
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.
TELÉFONO, 258- CACERES

